La internacionalización de las compañías aragonesas espolea la actividad de Arex

La firma pública realiza 1.019 proyectos individualizados con empresas en 2014, un 68% más

ZARAGOZA. Las exportaciones aragonesas superarán los 9.000 millones de euros en 2014 (hasta noviembre el registro marcaba 8.800 millones, con un crecimiento acumulado del 8,3%) porque nuestras empresas están ganando mucho en competitividad. Compañías de muy diversos sectores de actividad de esta región exploran nuevos mercados y, al mismo tiempo, hay inversión de fuera que está viniendo a la comunidad autónoma para reforzar a sus filiales o para iniciar aquí una nueva andadura, a lo que ha podido contribuir que el 'Financial Times' haya citado a Aragón entre las regiones del sur de Europa más atractivas para invertir, un hito que ya se encargan de recordarlo cada vez que pueden representantes del Gobierno de Aragón con su presidenta, Luisa Fernanda Rudi, a la cabeza.

En este escenario, la empresa de la Corporación pública que trabaja en internacionalización, Aragón Exterior (Arex), incrementó su actividad en 2014 en un 68% tras haber trabajado en 1.019 proyectos de empresas aragonesas (en 2013 fueron 608). Proyectos de muy diversa índole entre los que tiene especial peso el sector industrial, que copa un 33% del total frente al 21% del agroalimentario, el 19% del de construcción, el 17% del vinculado al consumo y el 10% del sector servicios. Al cobrar por su trabajo, Arex obtuvo una facturación de 701.107 euros, un 43% más que el ejercicio anterior.

Orgullosos de estos números, el consejero de Economía, Francisco Bono, y miembros de su equipo comparecieron ayer –del mismo modo que hicieran hace dos semanas para hablar de la sociedad de garantía recíproca Avalia– para exponer los pormenores del apoyo que dan a la internacionalización de empresas aragonesas, que se materializa a través de Arex y a través de las ayudas directas que concede la Dirección General de Economía en sus convocatorias anuales. Estas últimas se han ido incrementando en los últimos años al pasar de los 300.000 euros de 2012 a los 500.000 de 2013 y a los 600.000 euros de 2014. Para este año la convocatoria ronda el millón de euros.

Ignacio Martínez de Albornoz, director de Arex, expuso las líneas generales de la actividad de la empresa pública, que cuenta con una red de apoyo en más de 30 países, donde solo tres personas forman parte de su plantilla (dos en China y una en Bruselas) y el resto son externos. Europa Occidental, en cualquier caso, sigue siendo el destino más demandado, si bien no hay continente 'virgen' para las actuaciones de Arex.

Tras destacar su creciente colaboración con agupaciones de empresas constituidas como 'clusters', Martínez de Albornoz se mostró especialmente orgulloso de proyectos como el de 'Garnacha Origen', que ha conseguido unir a las cuatro denominaciones origen vitivinícolas de Aragón (Calatayud, Campo de Borja, Cariñena y Somontano) y a una catalana (Terra Alta) para la promoción conjunta del vino de esta uva singular en EE. UU. y Canadá.

LUIS H. MENÉNDEZ

El encuentro internacional Arex de octubre de 2014. ÓLIVER DUCH

EMPRESAS EXTRANJERAS

INVERSIONES DE 9 MILLONES EN OCHO PROYECTOS

Aragón Exterior puso en marcha en 2014 un Plan Estratégico de Atracción de Inversiones que ya ha tenido resultados a corto plazo, informaron ayer en la consejería de Economía. Un plan que incluyó presentaciones en varias ciudades españolas (con intervenciones de la presidenta, Luisa Fernanda Rudi) y cinco sectoriales fuera del país. Tras contactar con varias decenas de posibles inversores se trabajó en 41 proyectos de inversión potencial en Aragón y se acompañó a 15 inversores que visitaron la región para buscar localizaciones y obtener financiación. Asimismo, se visitó y atendió a 60 empresas extranjeras ya implantadas en la comunidad para ver sus necesidades y oportunidades de reinversión. Finalmente fueron ocho los proyectos de inversión apoyados que han conseguido cristalizarse, cuatro de ellos del sector de la automoción y transportes. Entre todos suman un desembolso de 9 millones de euros y una afección a 200 empleos. **L. H. M.**

El Santander da 167 becas de 600 euros al mes para universitarios en Aragón

Hasta el día 31 se pueden enviar solicitudes para trabajar tres meses en prácticas en pymes

ZARAGOZA. El Banco Santander vuelve a respaldar este año las becas de universitarios en pymes, en un programa nacional que beneficiará a 5.000 estudiantes, 167 en Aragón. El principal objetivo es «favorecer esas primeras prácticas», explicó Luis Sentís, director territorial del banco en la Comunidad, durante la presentación de la iniciativa, cuyo plazo de solicitud e inscripción de empresas finaliza este viernes, 31 de enero. Por cuarto año, las prácticas se desarrollan durante tres meses en más de 200 empresas y son remuneradas, algo que escasea con la crisis. El estudiante recibe unos 600 euros al mes. Sentís explicó que otro objetivo es que los becarios terminen quedándose en plantilla, aunque de momento solo lo consigue entre un 13% y un 14%.

Alberto Corrales, de AGM Sport, una de las pymes participantes, confesó que las pequeñas empresas solas «no pueden» invertir en prácticas, o «no quieren por la incógnita que supone hacer inversión sin saber si contribuirá al crecimiento de la empresa».

1.300 aspirantes el año pasado

Los aspirantes no lo tienen fácil. En la edición anterior se presentaron 1.300 para otras 167 plazas. «Ayuda a tomar un primer contacto con el mundo laboral», dijo Coral Velilla, licenciada en Psicología, que fue becaria el año pasado en Bitbrain. La mayoría van dirigidas a estudiantes de últimos cursos de carreras de ciencias sociales e ingenierías, en línea con la demanda de las pymes aragonesas.

«España necesita cambiar el tejido productivo pero no reduciéndolo a un eslogan», reconoció Aurelio López de Hita, presidente de Cepyme Aragón, la patronal nacional participa en la gestión del programa junto a la Confederación de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), cuyo presidente, el rector zaragozano, Manuel López, recordó que el banco es «el principal mecenas» de la Universidad. Esta distribuyó 155 becas Santander en 2014 y 12, la Universidad San Jorge, cuyo rector, Carlos Pérez, también acudió al acto en el Paraninfo.

B. ALQUÉZAR

Inyección de 100 millones de euros para pymes

ZARAGOZA. Las pymes de la Comunidad aragonesa podrán acceder a créditos en condiciones favorables a lo largo de este 2015, gracias a la 'Iniciativa pyme', que supondrá una inyección de más de 100 millones de euros para el tejido productivo de Aragón. Se trata de un instrumento financiero pionero, impulsado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), con la participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Comisión Europea, el Ministerio de Hacienda y las Comunidades autónomas.

En concreto, la Comunidad destinará 20 millones de euros para la 'Iniciativa Pyme', que Aragón ha incluido en el Programa Operativo Feder Aragón 2014-2020. Además, la partida está reforzada con otros 5,4 millones con los que la Administración General del Estado complementa la partida.

El objetivo de esta medida es movilizar el crédito a las pymes. El BEI avala parte del riesgo que supone la concesión de créditos, de tal manera que las entidades pueden ampliar y abaratar su oferta de liquidez para proyectos empresariales.

EUROPA PRESS

Coca-Cola, obligada a pagar hasta resolver el ERE

MADRID. La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional considera que la readmisión de los empleados de Coca-Cola Iberian Partners cuyo despido colectivo fue anulado ha sido efectuada de forma irregular. La empresa embotelladora debía haberles readmitido en las mismas condicionesy eso incluye que fueran al mismo centro de trabajo. Como Coca-Cola ha cerrado las fábricas de Fuenlabrada (Madrid), Colloto (Asturias), Alicante y Palma, la readmisión no podía realizarse en la misma fábrica donde trabajaban antes del ERE.

La Audiencia Nacional sentencia que Coca-Cola Iberian Partners debe abonarles el salario sin exigirles contraprestaciones hasta que el Tribunal Supremo se pronuncie sobre el despido colectivo. La Audiencia dice que la readmisión en centros que suponen un cambio de residencia es una modificación sustancial de sus condiciones, por lo que les exime de trabajar hasta que el Supremo resuelva en casación –la compañía recurrió contra la sentencia que anuló el ERE– y obliga a la empresa a pagarles mientras tanto los salarios.

A. ESTRADA